

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y				
y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA			
Período de seguimiento:	01 de Julio del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
003-2015-2-2220	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Que, la Gerencia de Administración y Finanzas asegure el cumplimiento de los principios que rigen las contrataciones del estado ello mediante la adopción de mecanismos orientados a corregir deficiencias en el proceso de determinación del valor referencial, debiendo implementar directivas o lineamientos internos, con la finalidad de transparentar los procesos de contrataciones de la entidad y contribuir con la economía Municipal.	Proceso
		4	Que la Gerencia de Administración y Finanzas emita una Directiva de Control Previo que asegure la legalidad de las operaciones financieras que realiza la entidad a fin de mitigar deficiencias en la tramitación de expedientes ya sea por precio, calidad o plazos de que generen detrimento económico a la Municipalidad.	Proceso
005-2016-2-2220	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la entidad comprendiendo en las observaciones N° 1 y 2 teniendo en consideración que sus inconductas funcionales no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República en virtud al accionar de los funcionarios y servidores señor : Alfredo José Quispe Campos, Karin Esther Claros Félix, Denisse Victoria Chumpitaz Avalos	Proceso
006-2017-2-2220	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la entidad comprendido en las observaciones N° 1,2,3,4 teniendo en consideración que sus inconductas funcionales no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	Proceso





003-2017-2-2220

INFORME DE AUDITORIA
DE CUMPLIMIENTO

2	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Asia, comprendidos en las observaciones n.º 1, 2, 3, 4, 6 y 7 teniendo en consideración que sus inconductas funcionales no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	Pendiente
3	Poner en conocimiento de la Procuraduría encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de Asia, para que inicie las acciones legales respecto de los funcionarios señalado en las observaciones 4 y 5 de carácter civil, reveladas en el informe.	Pendiente
4	Que determine bajo responsabilidad y con inmediatez la Gerencia de Administración y Finanzas el desarrollo y aplicación de mecanismos de control y vigilancia en materia de cumplimiento de contratos en estricta observancia de la ley y reglamento de contrataciones respecto de los porcentajes establecidos para celebrar contratos complementarios bajo sanción de nulidad y recupero económico.	Pendiente
5	Que la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento solicite a las áreas específicamente a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural integridad en los requerimientos de bienes con la finalidad de no realizar compras fraccionadas y para el caso de obras por administración directa solicitar copia del expediente técnico rubro materiales a fin de realizar el proceso de selección por relación de ítem correspondiente	Pendiente
6	Que la Gerencia de Administración y Finanzas cumpla con supervisar las tareas desarrolladas por la Sub gerencia de Logística y Abastecimiento a fin de cumplir con las exigencias de la Ley y el reglamento de contrataciones y emita una directiva dirigida a brindar lineamientos mínimos para la elaboración y utilización de los cuadros comparativos en las adquisiciones de bienes y servicios. Disponer a la Sub Gerencia de Logística la regularización de formalidades no realizadas en el desabastecimiento del combustible periodo 2014	Pendiente
7	Que la Gerencia de Administración y Finanzas ejerza labor supervisora y revisora de los EPO y las cotizaciones que lo sustentan dejando evidencia por escrito de las observaciones realizadas. Así mismo es importante iniciar acciones destinada al recupero en la vía correspondiente de S/ 12,745.10 (doce mil setecientos cuarenta y cinco con 10/100 soles) producto de la sobrevaloración de precios en la etapa de elaboración del valor referencial	Pendiente
8	Que la Gerencia de Administración Finanzas a través de sus áreas vinculadas como son: Sub Gerencia de Logística, Sub Gerencia de Contabilidad y Tesorería desarrollen mecanismos retro alimentadores que permitan detectar incumplimientos contractuales y para el caso de combustible se designe a personal revisar diariamente la evolución de precios mayorista de combustible por ser un bien de precio altamente variable y de ser necesario comunicar al contratista para la modificación de precio a través de documento formal	Pendiente



		9	Que la Gerencia de Administración y Finanzas emita directiva orientada a determinar procedimientos a seguir para la adquisición de cotizaciones que servirán para soportar EPO y valor referencial y si se desea que el proveedor se ubique en la jurisdicción del distrito de Asia deberá solicitarse cotizaciones del distrito a fin de sincerar los precios. Así mismo se insta a la Gerencia de administración a ejecutar un roll más participativo en las tareas que desarrolla sus áreas vinculadas	Pendiente
		11	Que la Gerencia de Administración y Finanzas determine el procedimiento a seguir en la recepción y custodia de garantías y valores a favor de la entidad, afín que puedan ser remitidos y aplicados bajo responsabilidad de las Sub Gerencias de Tesorería y Logística	Pendiente
		12	A la Gerencia de Administración y Finanzas la emisión de una directiva de control de combustible y la aplicación y actualización de las bitácoras de las unidades vehiculares así como designar a personal responsable de desarrollar esta labor permanentemente	Pendiente